ACTA N°

FECHA: Bogotá,09 de febrero 2026

HORA: 1:30 p.m.

LUGAR: Jardín Infantil cofinanciado "Las Flores"

TEMA "PLAN DE GESTION DE RIESGO DE ACCIDENTES Y CAMBIO CLIMATICO – CONFORMACION Y SOCIALIZACION DE BRIGADAS"

ASISTENTES: Talento Humano del jardín Infantil "Las Flores".
ORDEN DEL DÍA:

- Saludo
- Bienvenida
- Socialización Plan gestión de Riesgo y accidentes
- Toma de evidencias

DESARROLLO:

Siendo las 1:30 p.m. se lleva a cabo el saludo de bienvenida para cada uno del talento humano del jardín Infantil "Las Flores" del mismo modo se da a conocer el propósito de la reunión el cual es:

Socializar el Plan Escolar de Gestión de riesgos y accidentes – conformación y socialización de brigadas del Jardín Infantil "Las Flores" por parte del Talento Humano que integra dicha unidad operativa y así optar por la preparación de cada una de las personas que se encuentran en la estructura física en caso de una eventualidad de emergencia que afecte el normal desarrollo de las funciones.

Powered by CamScanner

PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y ACCIDENTES

Objetivo:

- ✓ Dar a conocer a las familias en atención en la unidad operativa, el plan gestión de accidentes, como actuar, antes, durante y después de que se presente un accidente en el jardín.

Alcance:

- ✓ Lograr que se cumpla con los procedimientos establecidos en el plan gestión de accidentes.

Procedimientos:

- ✓ El jardín Infantil "Las Flores" garantiza la señalización de los posibles generadores de riesgos de accidentes.

- ✓ **Socialización del Plan de Gestión de Riesgos y accidentes:** siendo las 11:00 a.m. del día 23 de mayo de 2025 se reúne el equipo de talento humano del Jardín Infantil "Las Flores" con el propósito de socializar el Plan Escolar de Riesgo y accidentes del jardín Infantil "Las Flores" iniciando con la siguiente pregunta:

¿Qué es el plan Escolar de Gestión de Riesgo y accidentes? Es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas y los procedimientos generales aplicables en el JARDIN INFANTIL para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, emergencia o desastres en sus distintas fases.

Conceptos básicos:



- **Amenaza:** "La **amenaza** como un peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la

Powered by CamScanner

infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales"

- **Exposición**: La exposición es una reflexión sobre la medida en que los fenómenos meteorológicos a corto plazo y los cambios climáticos a largo plazo influyen en la naturaleza, la civilización y la cultura".
- **Vulnerabilidad**: La **Vulnerabilidad** "susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos."
- **Riesgo**: "El **riesgo** se entiende como los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente, el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad"

De esta manera la líder del componente ambientes adecuados y seguros da a conocer cada uno de los apartados que conforman el PEGR y como quedo establecido en el jardín, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de riesgos y Cambio climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que lo modifiquen o sustituyan su estructura contiene:

- Información de sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede)
- Conocimiento de Riesgos (comité de Gestión, carga poblacional, registro de accidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos)
- Reducción de Riesgos (acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación)
- Cambio climático (suelo, aire y agua)
- Manejo de emergencias (plan de contingencias, plan de evacuación, plan de primeros auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación de emergencias.

De esta manera se indica a cada uno de los que allí se encuentran la forma adecuada de actuar de acuerdo a lo establecido en los Estándares Técnicos de la Secretaria Distrital de

Powered by CamScanner

Integración Social, de esta manera llevar a cabo una asertiva y oportuna reacción en caso de emergencia, así mismo, establecer la responsabilidad que debe asumir cada uno de los que se encuentran allí vinculados.

Así mismo, se manifiesta la necesidad de implementar acciones correctivas, preventivas y acciones de formación a la comunidad que integra el jardín.

Punto de encuentro:

- ✓ **Principal punto externo:** enfrente del jardín
- ✓ **Segundo punto interno:** el parque que queda a la derecha del jardín
- ✓ **En caso de inundación:** en la parte más alta del jardín en este caso los salones de pre jardines, salones de párvulos y el comedor



Responsables:

- ✓ Talento humano del jardín infantil "Las Flores".

MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR INCENDIO

Objetivos

- ✓ Conocer las causas de los incendios y los factores de riesgos asociados que nos permitan adoptar medidas de prevención.

Alcance

- ✓ Se pretende disminuir y evitar el riesgo de accidente por incendio y está dirigido a todo el personal del Jardín Infantil Las Flores.

Procedimientos

- ➢ El jardín infantil mantiene los productos como, fósforos, encendedores, aislados de fuentes de calor y fuera del alcance de las niñas y los niños.
- ➢ El jardín infantil verificar que las niñas y los niños no lleven al jardín infantil fósforos, encendedores o fuegos artificiales.
- ➢ El jardín infantil garantiza que no existan enchufes, ni cables eléctricos en mal estado y al alcance de las niñas y los niños.
- ➢ El jardín infantil garantiza en los rótulos de los elementos de limpieza, desinfección y otros insumos, las condiciones de almacenamiento y las advertencias de uso de los mismos.

Powered by CamScanner

- El jardín infantil garantiza la Instalación de detectores de humo.
- El jardín infantil garantiza que los extintores estén en buen estado, recargados y con fecha vigente
- El jardín infantil construye e implementa un plan de contingencia contra incendio e incluir la evacuación en caso de incendio en el plan de evacuación del Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
- El jardín infantil garantiza que en la cocina no se almacene materiales o sustancias inflamables, ni ubicar cerca de las hornillas trapos.
- Tener las precauciones necesarias al manipular las conexiones de gas natural.
- El jardín infantil realiza mantenimiento de gas natural sugerido y obligatorio.
- El jardín infantil garantiza que no haya fugas de gas
- El jardín infantil garantiza la ventilación en las áreas donde se halla instalado el gas natural.
- El jardín infantil garantiza que no se obstruya, ni poner objetos en los ductos de ventilación de las instalaciones de gas.
- No permitir el paso de cables de aparatos eléctricos cerca de la estufa. -Desconectar todo equipo eléctrico que no está utilizando.
- No desatender la estufa mientras este cocinando

Responsables:

- ✓ Todo el talento humano vinculado con el Jardín infantil.

MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES POR DESCARGAS ELÉCTRICAS

Objetivo:

- ✓ Reducir el impacto de riesgo por electrocución de las niñas y niños que puedan ocurrir al interior del Jardín Infantil Las Flores por incumplimiento de la normativa de los estándares de educación inicial.

Alcance:

- ✓ Este plan tiene como alcance dar a conocer a todo el talento humano del jardín infantil Las Flores, medidas que puedan prevenir accidentes por descargas electicas en las niñas y niños.

Procedimiento:

- Las niñas y los niños siempre estarán bajo la supervisión de un adulto responsable
- Mantener los electrodomésticos en el área de la cocina, lejos de lavaderos, lavamanos y bañeras.

Powered by CamScanner

- Leer el manual de instrucciones de los electrodomésticos con los que cuenta el jardín infantil.
- Instalar toma eléctrica con polo a tierra en las zonas en las que haya agua, tales como: La cocina, el baño o el exterior del jardín infantil.
- No sobrecargar toma eléctrica ni improvisar tomacorrientes. (El cableado eléctrico debe ir oculto y protegido "con materiales y elementos destinados para ello" durante el trayecto antes de culminar en las terminaciones eléctricas, tales como: Toma corrientes y rosetas).
- En las áreas en que tengan acceso las niñas y los niños las tomas eléctricas que se requieran o estén para uso continuo, deben estar a una altura mínima de 1.50 metros medidos desde el nivel del piso y con la debida protección para evitar riesgos.
- El jardín infantil desconecta los aparatos eléctricos que no se estén utilizando excepto la nevera para evitar que se descompongan los alimentos
- Mantenga los cables fuera del alcance de las niñas y los niños. 60 -Realizar mantenimiento preventivo y correctivo periódicos a las instalaciones eléctricas del jardín infantil por personal competente.
- Ponga tapas de seguridad para niños en todos los tomacorrientes.
- El jardín infantil garantiza que la caja eléctrica este a una altura que los niños no alcancen y con su debido seguro.

Responsables:

- ✓ Todo el talento humano del jardín infantil Las Flores

MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES CON GAS NATURAL PROPANO

Objetivos

- ✓ Conocer las causas de los accidentes con gas propano y los factores de riesgos asociados que nos permitan adoptar medidas de prevención.

Alcance

- ✓ Se pretende disminuir y evitar el riesgo de accidente por gas natural propano y está dirigido a todo el personal del Jardín Infantil Las Flores.

Un plan de emergencia para fugas de gas propano debe incluir medidas preventivas, un procedimiento de respuesta ante fugas y un sistema de comunicación para alertar a las autoridades y a los involucrados.

Powered by CamScanner

Medidas Preventivas:

- ✓ **Inspecciones regulares:** Realizar inspecciones periódicas de los tanques, tuberías y conexiones para detectar posibles fugas o daños.
- ✓ **Mantenimiento preventivo:** Realizar mantenimiento preventivo de los equipos que utilizan gas propano.
- ✓ **Almacenamiento seguro:** Almacenar los tanques de propano en un lugar ventilado y lejos de fuentes de ignición.
- ✓ **Señalización:** Señalizar claramente las áreas donde se utiliza gas propano.
- ✓ **Formación:** Capacitar a los empleados o miembros de la familia sobre los procedimientos de seguridad y emergencia.

Procedimiento de Respuesta ante Fugas:

1. **Mantener la calma:** Es importante mantener la calma y no correr.
2. **Ventilar el área:** Abrir puertas y ventanas para ventilar el área y diluir el gas.
3. **Eliminar fuentes de ignición:** Apagar cualquier fuente de ignición, como cigarrillos, encendedores o artefactos eléctricos.
4. **Avisar a las autoridades:** Llamar a los bomberos o a la compañía de gas para informar sobre la fuga.
5. **Evacuar el área:** Evacuar el área de forma segura y no regresar hasta que las autoridades lo indiquen.
6. **Asistencia médica:** Si alguien está afectado por la exposición al gas, buscar asistencia médica.

Sistema de Comunicación:

- **Plan de comunicación:**
 Establecer un plan de comunicación que incluya a los responsables de seguridad, a los empleados y a los miembros de la familia.

 De protección personal (EPP) como guantes, gafas y mascarillas, según sea necesario.

- Para emergencias relacionadas con gas propano, se puede llamar a la línea gratuita nacional 018000930000 de Gas País o a la línea de emergencia 123.
- Es importante conocer las rutas de evacuación y salidas de emergencia de la zona donde se utiliza gas propano.

Powered by CamScanner

- **Lista de contactos:**
 Tener una lista de contactos de emergencia, incluyendo bomberos, compañía de gas y personal médico.
- **Comunicación interna:**
 Establecer canales de comunicación interna para informar sobre la situación y los procedimientos a seguir.
 Recursos Adicionales:

Hoja de Datos de Seguridad (SDS):
Contar con la Hoja de Datos de Seguridad del gas propano para tener información sobre sus peligros y medidas de seguridad.

- **Equipamiento de seguridad:**
 Tener a disposición equipos Recomendaciones adicionales:
 - **No intentar reparar la fuga por cuenta propia:** Dejar la reparación de la fuga a profesionales capacitados.
 - **No usar el celular cerca de la fuga:** El celular puede generar chispas.
 - **No intentar ingresar al área con fuga si no es necesario:** La concentración de gas puede ser peligrosa.
 - **Ventilar bien el área antes de volver a entrar:** Asegurarse de que el gas se haya dispersado por completo.

Procedimiento:

- ➢ Las niñas y los niños del jardín infantil siempre estarán acompañados por un adulto responsable (profesionales y auxiliares en atención a la primera infancia)
- ➢ Las niñas y niños nunca se encontrarán en la cocina, ésta se encuentra apartada y cuenta con una puerta asegurada que impide el acceso de niñas y niños.
- ➢ Es así que el Jardín Infantil Las Flores cuenta con doble puerta para evitar posibles accidentes una corrediza en el área del comedor para evitar el paso hacia el área de la cocina y otra puerta en el área de la cocina la cual debe permanecer cerrada para impedir el ingreso de niñas y niños

Responsables:

- ✓ Todo el talento humano del jardín infantil Las Flores

MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR INTOXICACION

Objetivos

Powered by CamScanner

- ✓ Conocer las causas de los accidentes por intoxicación y los factores de riesgos asociados que nos permitan adoptar medidas de prevención.

Alcance

- ✓ Se pretende disminuir y evitar el riesgo de accidente por intoxicación está dirigido a todo el personal del Jardín Infantil Las Flores.

Dejar al alcance medicamentos, líquidos o sólidos de aseo, líquidos o solidos utilizados en la construcción o en el destape de cañerías, entre otros. Los productos que generan con mayor frecuencia intoxicaciones en las niñas y los niños son medicamentos, productos de limpieza, cosméticos o productos de aseo personal, plaguicidas, alcohol y uso inadecuado del gas natural y licuado propano, falta de percepción de riesgos, entre otros.

Reacción del organismo causada por exposición, ingestión, inyección o inhalación de una sustancia tóxica; según la evolución y la respuesta orgánica de cada niña o niño puede comprometer todos los sistemas, incluso causar la muerte si la atención no es rápida y adecuada, especialmente en niñas y niños que sufren reacciones alérgicas graves. Intoxicación con monóxido de carbono.

Procedimiento

- ✓ Acompañar en todas las actividades a las niñas y los niños.
- ✓ Instalar adecuadamente los sistemas y acometidas de gas, garantizar suficiente ventilación lugares en que se encuentran los gasodomésticos realizar
- ✓ mantenimiento periódico, detectar cuando hay llama amarilla o rojiza en gasodomésticos y si se produce hollín en los utensilios o alrededor de los mismos, cerrar por la noche la llave de paso del gas.
- ✓ Guardar los medicamentos bajo llave.
- ✓ No dejar los productos de limpieza al alcance de los niños ni guardarlos en botellas de bebidas.
- ✓ Impedir que los insecticidas y productos de jardinería caigan sobre alimentos, personas o animales domésticos.
- ✓ Alejarse de habitaciones recién pintadas o barnizadas e ingresar en ellas hasta que desaparezca el olor del solvente.
- ✓ Tener conocimientos y elementos de Primeros auxilios.

Responsables:

- ✓ Todo el talento humano del jardín infantil Las Flores

Powered by CamScanner

MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR CAÍDA DE SU PROPIA ALTURA

Objetivos

- ✓ Conocer las causas de los accidentes por caída de su propia altura y los factores de riesgos asociados que nos permitan adoptar medidas de prevención.

Alcance

- ✓ Se pretende disminuir y evitar el riesgo de accidente por caída de su propia altura está dirigido a todo el personal del Jardín Infantil Las Flores.

Riesgo de caída de altura y de la propia altura por acceso a escaleras, Zonas elevadas como azoteas, balcones, paredes elevadas, ventanas cornisas, entre otros.
Las caídas también son generadas desde la propia altura, falta de percepción de riesgos.

Es una de las principales causas de muerte y de lesiones y traumatismos craneoencefálicos y óseos permanentes en niñas y niños.

Procedimiento

- ➢ Acompañar en todas las actividades a las niñas y los niños.
- ➢ Cerciorarse de que las escaleras tengan pasamanos.
- ➢ Colocar protecciones contra caídas en ventanas, balcones y antepechos.
- ➢ Evitar colocar materas y otros objetos similares junto a ventanas amplias o balcones.
- ➢ No permitir que las niñas y los niños escalen los muebles y permanezcan de pie sobre ellos.
- ➢ Quitar elementos que obstruyen el paso y Limpiar perfectamente los pisos de todos los lugares de la casa y del jardín infantil
- ➢ Nunca dejar solo a la niña o el niño en la silla para bebés.
- ➢ Impedir que los niños jueguen en las escaleras, balcones o terrazas, se sienten o corran por ellas.
- ➢ Asegurarse de que los pantalones y camisas de las niñas y los niños no sean demasiado largos y que los zapatos no les queden muy grandes o estén mal amarrados.
- ➢ Asegúrese que las niñas y los niños tengan elementos de protección (casco, rodilleras, coderas) al momento de usar la bicicleta, los patines o carritos.
- ➢ Ubicar franjas o alfombras antideslizantes en el piso del baño y cocina.
- ➢ Evitar el uso de camarotes para niñas y niños menores de 6 años.
- ➢ Ubicar cunas y camas separadas de las paredes y lejos de ventanas.

Responsables:

- ✓ Todo el talento humano del jardín infantil Las Flores

Powered by CamScanner

MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR CAÍDA DE ALTURA

Objetivos

- ✓ Conocer las causas de los accidentes por caída de altura y los factores de riesgos asociados que nos permitan adoptar medidas de prevención.

Alcance

- ✓ Se pretende disminuir y evitar el riesgo de accidente por caída de altura y está dirigido a todo el personal del Jardín Infantil Las Flores.

Riesgo de caída de altura por acceso a escaleras, Zonas elevadas como azoteas, balcones, paredes elevadas, ventanas cornisas, muebles entre otros.
Las caídas también son generadas desde la altura, falta de percepción de riesgos.

Es una de las principales causas de muerte y de lesiones y traumatismos craneoencefálicos y óseos permanentes en niñas y niños.

Procedimiento

- ➢ Acompañar en todas las actividades a las niñas y los niños.
- ➢ Cerciorarse de que las escaleras tengan pasamanos.
- ➢ Colocar protecciones contra caídas en ventanas, balcones y antepechos.
- ➢ Evitar colocar materas y otros objetos similares junto a ventanas amplias o balcones.
- ➢ No permitir que las niñas y los niños escalen los muebles y permanezcan de pie sobre ellos.
- ➢ Quitar elementos que obstruyen el paso y Limpiar perfectamente los pisos de todos los lugares de la casa y del jardín infantil
- ➢ Nunca dejar solo a la niña o el niño en la silla para bebés.
- ➢ Impedir que los niños jueguen en las escaleras, balcones o terrazas, se sienten o corran por ellas.
- ➢ Asegurarse de que los pantalones y camisas de las niñas y los niños no sean demasiado largos y que los zapatos no les queden muy grandes o estén mal amarrados.
- ➢ Asegúrese que las niñas y los niños tengan elementos de protección (casco, rodilleras, coderas) al momento de usar la bicicleta, los patines o carritos.
- ➢ Ubicar franjas o alfombras antideslizantes en el piso del baño y cocina.
- ➢ Evitar el uso de camarotes para niñas y niños menores de 6 años.
- ➢ Ubicar cunas y camas separadas de las paredes y lejos de ventanas.

Responsables:

- ✓ Todo el talento humano del jardín infantil Las Flores

MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR HERIDAS CON OBJETOS CORTO PUNZANTES

Powered by CamScanner

Objetos puntiagudos como puntas de lápices, pinceles, tijeras, bisturís, entre otros objetos, falta de percepción de riesgos.
Heridas leves y profundadas, hemorragias, mutilación de miembros inferiores o superiores

Objetivos

- ✓ Conocer las causas delos factores de riesgos asociados que nos permitan adoptar medidas de prevención.

Alcance

- ✓ Se pretende disminuir y evitar el riesgo de accidente por heridas con objetos corto punzantes y está dirigido a todo el personal del Jardín Infantil Las Flores.

Procedimiento

- ➢ Acompañar en todas las actividades a las niñas y los niños.
- ➢ No dejar al alcance de las niñas y los niños objetos puntiagudos como puntas de lápices, pinceles, tijeras, bisturís.

Responsable:

- ✓ Todo el talento humano vinculado con el jardín infantil.

MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES CON OBJETOS CONTUNDENTES

Objetos que pueden producir daño físico considerable por la fuerza o la energía con que se lancen o manipulen, tales como botellas, cajas, balones, trompo, yoyo, falta de percepción de riesgos.
Contusiones, trauma craneoencefálico, heridas, aplastamiento o mutilación de los dedos, entre otras.

Objetivos

- ✓ Conocer las causas y los factores de riesgos asociados que nos permitan adoptar medidas de prevención.

Alcance

- ✓ Se pretende disminuir y evitar el riesgo de accidente por objetos contundentes y está dirigido a todo el personal del Jardín Infantil Las Flores.

Procedimiento

- ➢ Acompañar en todas las actividades a las niñas y los niños.
- ➢ Escoger muy bien los objetos que se utilizarán para las actividades con las niñas y los niños.
- ➢ En lo posible contar con bordes y esquinas redondeados.

Powered by CamScanner

- Tener especial cuidado con las puertas
- Tener con conocimientos y elementos de Primeros auxilios.

Responsables:

- ✓ Todo el talento humano del jardín infantil Las Flores

MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR QUEMADURAS

Objetivo:

- ✓ Dar a conocer las normas de cuidado en la prevención de heridas por quemaduras que se puedan generar al interior del Jardín Infantil Las Flores.

Alcance:

- ✓ Dirigido a profesionales en servicio de alimentos, profesionales y técnicas en atención a la primera infancia.

Procedimiento:

- Las niñas y los niños del jardín infantil siempre estarán acompañados por un adulto responsable (profesionales y auxiliares en atención a la primera infancia)
- Las niñas y niños nunca se encontrarán en la cocina, ésta se encuentra apartada y cuenta con una puerta asegurada que impide el acceso de niñas y niños.
- Es así que el Jardín Infantil Las Flores cuenta con doble puerta para evitar posibles accidentes una corrediza en el área del comedor para evitar el paso hacia el área de la cocina y otra puerta en el área de la cocina la cual debe permanecer cerrada para impedir el ingreso de niñas y niños.
- El jardín infantil está atento a que niñas y niños no lleve a la unidad operativa fósforos o encendedores o fuegos artificiales por el riesgo de quemarse al manipularlos.
- Evita tener hervidores eléctricos, ni termos con agua caliente en ningún área de jardín infantil
- No se permite tomar té u otro líquido caliente en el aula de actividades, ni circule con tiestos de agua caliente.
- Cuide que la alimentación servida a niñas y niños esté a la temperatura adecuada.
- Mantenga alejados a los niños de cualquier riesgo de quemaduras causada en el área de la cocina.
- No se permite que las profesionales usen en sus recursos para las activadas pistolas de silicona
- No se usan calentadores dentro del jardín infantil

Powered by CamScanner

- Las profesionales y auxiliares en atención al usar la ducha eléctrica de teléfono garantizan que la temperatura del agua sea la adecuada para realizar el lavado de la colita si es necesario.
- El jardín infantil sella la toma eléctrica en las aulas pedagógicas

Responsables:

- ✓ Todo el talento humano del jardín infantil Las Flores

MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR BRONCO ASPIRACIÓN

¿Qué es broncoaspitacion? La bronca aspiración es el paso accidental de alimentos sólidos o líquidos a las vías respiratorias. Es una urgencia médica que pone en peligro la vida del infante.

¿Qué pasa cuando una persona se bronco aspira? La bronca aspiración se puede definir como el paso de una sustancia líquida, ya sea vómito, restos alimenticios, saliva; o sólida que pasa de la orofaringe a la laringe, que puede producir asfixia.

Prevención de bronco aspiración y asfixia en bebés

La broncoaspiración es el paso accidental de alimentos sólidos o líquidos a las vías respiratorias. Este puede causar asfixia, es decir, no poder respirar.

En la temporada invernal, sigue estas recomendaciones para prevenir que los niños pequeños y los bebés sufran de broncoaspiración.

Objetivos

- ✓ Dar a conocer acciones para prevenir y disminuir los riesgos potenciales de accidentes por bronco aspiración por lo cual se establece las medidas específicas sobre todas las condiciones de protección para niñas y niños del Jardín infantil Las Flores.

Alcance

- ✓ Lograr que se cumpla con los procedimientos establecidos en esta medida

Procedimiento

- Mientras alimentas al bebé, sostenlo semisentado en tus brazos para evitar que tome mucho aire mientras se alimenta.
- Asegúrate que eructe periódicamente para que libere el aire que queda atrapado en el estómago y no salga la leche ingerida.

Powered by CamScanner

- Mantén al niño semisentado cuando termine de tomar el biberón.
- Al acostarlo en la cuna no debe haber juguetes, cobijas o almohadas en exceso para evitar accidentes.
- Si le cubres la cabeza al dormir, que sea con un gorro integrado a la ropa con que lo duerme, para evitar que el bebé se cubra la cara al moverse.
- Si el bebé está enfermo, revísalo con mayor frecuencia, sobre todo después de la alimentación o de que tome algún medicamento.

Responsable:

- ✓ Todo el talento humano vinculado con el jardín infantil.

MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR ASFIXIA

Objetivos

- ✓ Dar a conocer acciones para prevenir y disminuir los riesgos potenciales de accidentes por asfixia, por lo cual se establece las medidas específicas sobre todas las condiciones de protección para niñas y niños del Jardín infantil Las Flores.

Alcance

- ✓ Lograr que se cumpla con los procedimientos establecidos en esta medida

Procedimiento

- El jardín infantil garantiza que las niñas y los niños no se queden en ningún momento del día
- El jardín infantil garantiza que las niñas y los niños no se dirijan solo al baño
- El jardín infantil garantiza que no existan elementos como baldes con agua en las áreas por donde circulas las niñas y los niños
- El jardín infantil garantiza que el cuarto de aseo donde existen pocetas este siempre cerrado
- El jardín infantil no usa piscina de pelotas con agua
- El jardín infantil garantiza que los tanques de agua potable se encuentren aislados de las áreas donde circulan las niñas y los niños.
- El jardín infantil garantiza que al usar el servicio de baños los niños siempre estén en compañía de las profesionales en atención y auxiliares.

Responsable:

- ✓ Todo el talento humano vinculado con el jardín infantil.

Powered by CamScanner

MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR INMERSION

Por acceso a cualquier almacenamiento de como mínimo 5 cm3 de agua (bañeras, baldes, albercas, piscinas, lagos, lagunas, humedales, tanques, entre otros), falta de percepción de riesgos.

Evento que ocasiona la disminución del aporte de oxígeno o reducción mantenida del flujo sanguíneo cerebral, ocupa una posición de importancia entre las causas de muerte en la primera infancia. El ahogamiento se define como un accidente por inmersión con resultado de muerte durante las primeras 24 horas luego de la inmersión, independientemente del resultado final. El tiempo de hipoxia cerebral (no llega suficiente oxígeno al cerebro)

necesario para generar daño neurológico o daño cerebral permanente es de alrededor de 5 a 6 minutos en adelante.

Objetivos

- ✓ Dar a conocer acciones para prevenir y disminuir los riesgos potenciales de accidentes por inmersión, por lo cual se establece las medidas específicas sobre todas las condiciones de protección para niñas y niños del Jardín infantil Las Flores.

Alcance

- ✓ Lograr que se cumpla con los procedimientos establecidos en esta medida

Procedimiento

- ➢ Acompañar en todas las actividades a las niñas y los niños.
- ➢ No dejar recipientes con agua al alcance de los niños.
- ➢ No dejar a los niños solos en la bañera.
- ➢ Tapar recipientes que almacenen agua.
- ➢ Contar con conocimiento de Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) en lactantes, niñas y niños.
- ➢ En piscinas cerciorarse de que cumplan la normatividad vigente.
- ➢ Mantener la tapa del sanitario cerrada.

Responsable:

- ✓ Todo el talento humano vinculado con el jardín infantil.

Powered by CamScanner

MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR MORDEDURAS Y PICADURAS DE ANIMALES

convivir con animales silvestres, tener mascotas de manera irresponsable (Sin vacunas ni desparasitación), no respetar a las mascotas. Falta de percepción de riesgos.

Las consecuencias son las heridas ocasionadas por los dientes de un animal. Se caracterizan por ser laceradas, punzantes, causan hemorragias y a veces shock. Una persona mordida corre alto riesgo de infección (entre ellas el tétano y la rabia) porque la boca de los animales está llena de bacterias. Inicialmente afectan el tejido blando, pero según la evolución y la respuesta orgánica de cada persona pueden comprometer todos los sistemas, incluso causar la muerte si la atención no es rápida y adecuada, especialmente en personas que sufren reacciones alérgicas graves.

Objetivos

- ✓ Dar a conocer acciones para prevenir y disminuir los riesgos potenciales de accidentes por mordeduras y picaduras de animales, por lo cual se establece las medidas específicas sobre todas las condiciones de protección para niñas y niños del Jardín infantil Las Flores.

Alcance

- ✓ Lograr que se cumpla con los procedimientos establecidos en esta medida

Procedimiento

- ➢ Acompañar en todas las actividades a las niñas y los niños.
- ➢ Enseñar a las niñas y los niños la sensibilidad y respeto hacia las mascotas.
- ➢ Poner el bozal a mascotas consideradas agresivas.
- ➢ Mantener al día el esquema de desparasitación y vacunas de las mascotas.
- ➢ No tener en casa especies silvestres. -Satisfacer las necesidades y requerimientos que tienen las mascotas, tales como, alimento, agua y un techo, dónde se resguarden del sol y de la lluvia.
- ➢ Tener conocimientos y elementos de Primeros auxilios.

Responsable:

- ✓ Todo el talento humano vinculado con el jardín infantil.

Powered by CamScanner

MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR MORDEDURA DE NIÑO O NIÑA

Una mordedura humana puede romper, perforar o rasgar la piel. Las mordeduras que rompen la piel pueden ser muy graves debido al riesgo para infección.

Objetivos

- ✓ Dar a conocer acciones para prevenir y disminuir los riesgos potenciales de accidentes por mordedura de niño o niña, por lo cual se establece las medidas específicas sobre todas las condiciones de protección para niñas y niños del Jardín infantil Las Flores.

Alcance

- ✓ Lograr que se cumpla con los procedimientos establecidos en esta medida

Procedimiento

- ➢ Intervenga inmediatamente para poner fin a las mordidas.
- ➢ Si un bebé ha mordido, dele un objeto seguro para la dentición.
- ➢ un niño de entre 1 y 4 años de edad, enséñele palabras a utilizar para expresar sentimientos o necesidades.
- ➢ No muerda al niño en retribución Evite clasificar a un niño como "el que muerde" "el mordeloncito"
- ➢ Evite que muchos niños de 1 y 2 años estén confinados sin suficiente espacio. - Ayude a un niño a lidiar con el estrés
- ➢ Supervise de cerca el juego siempre esté atento y alerta en cada una de las actividades

Responsable:

- ✓ Todo el talento humano vinculado con el jardín infantil.

Los accidentes con frecuencia corresponden a formas de negligencia y descuido de las personas adultas o a falta de conocimiento sobre su prevención (Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, 2010), por lo tanto, en la presente estrategia estos son abordados como una violencia no intencional.

Powered by CamScanner

PLANES DE EVACUACION, CONTIGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS

OBJETIVO GENERAL

El objetivo de este Plan es Coordinar de manera Rápida, Oportuna y Eficaz, las acciones a seguir para el control de emergencias por accidentes laborales, ambientales y sismos, incendios y asaltos, a fin de minimizar las afecciones a los trabajadores y la administración del Jardín Infantil. La comunicación de la emergencia debe privilegiar la objetividad en la exposición de lo que sucede, poniendo énfasis en la corroboración, certeza de los hechos, descripción del lugar y personas involucradas.

OBJETIVOS EXPECÍFICOS

- ✓ Minimizar las pérdidas con daño a la propiedad y lesiones a los trabajadores.
- ✓ Prevenir y responder ante situaciones de emergencia, especialmente donde exista la potencialidad de generar impactos significativos al medio ambiente.
- ✓ Uso adecuado de los recursos del jardín Infantil.
- ✓ Otorgar una adecuada atención de primeros auxilios a los lesionados.
- ✓ Proveer los recursos necesarios para asegurar la efectividad del plan.

Alcance

Aplica a todo el personal del Jardín Infantil contratistas y subcontratistas que prestan servicios a esta institución. Se aplicará individualmente ante los eventos de emergencia que puedan ocurrir en el jardín Infantil Las Flores

¿Qué es un Plan de evacuación? Conjunto de actividades y procedimientos tendientes a preservar la vida e integridad física de las personas en el evento de verse amenazadas, median el desplazamiento, a través y hasta lugares de menor riesgo.

RESPONSABILIDADES DE LAS BRIGADAS

El equipo de las brigadas esta subdividido en funciones específicas, estas son:

- ✓ Líder de Emergencia: responsable del servicio.
- ✓ Elaboración y coordinación e implementación del plan de emergencia y cuenta con las atribuciones para generar una evacuación parcial y/o general.
- ✓ Asignar los recursos necesarios para su implementación y oportuna atención de la emergencia.
- ✓ Ante la alerta de emergencia, comunicar a la Auxiliar de aula del primer piso que se active la ALARMA. E indicar Zona de seguridad dependiendo del foco de emergencia.; privilegiando siempre que estas permitan la mayor seguridad de las personas.
- ✓ Comunicar a los servicios de apoyo: Bomberos, carabineros, ambulancia, etc. como así mismo, las altas autoridades del jardín, como son la responsable del servicio y demás talento humano del jardín infantil Las Flores.

Powered by CamScanner

- ✓ Elaborar informe de investigación de la emergencia.

_Denunciante: Funcionario que detecte una emergencia debe informar a la responsable del servicio y actuar de acuerdo a lo establecido en este documento.
En el caso de incendio, la ALARMA se dará a viva voz con la palabra clave para no asustar a las niñas y los niños, todo el personal se pondrá en alarma para realizar la debida evacuación al sitio de encuentro, la evacuación ante cualquier emergencia debe ser por el lugar más seguro evitando por todos los medios pasar cerca del foco de emergencia, la responsable del servicio llamará a los medios necesarios para controlar la situación (Brigada de Emergencia, ambulancia, etc.).

_Apoyo contra incendios: Será el encargado de activar la alarma interna, de acuerdo a lo solicitado por la responsable del servicio. Deberá conocer el significado de los códigos de alarma. En caso de emergencia como: accidentes graves, incendios, explosiones, evacuación general, etc. O también se encargará de cerrar los accesos para evitar el ingreso de cualquier persona extraña al Jardín Infantil y/o salga algún niño a la calle, sin el acompañamiento necesario. Se exceptúan de esta medida los vehículos de los servicios de emergencia (ambulancia S.S., ambulancia Mutual de Seguridad, Carros de Bomberos, Carabineros u otros), como así mismo, las altas autoridades del jardín, como son la responsable del servicio y Dueño, etc.

La brigada contra incendio será la encargada de intervenir en cualquier función operativa y asegurar que cada profesional esté enterada de la evacuación de los diferentes niveles de manera segura. Sus deberes son:

- ✓ Asistir a capacitaciones de uso de extintores y primeros auxilios y mantener los recursos y equipos de emergencia en óptimas condiciones.
- ✓ En la zona de seguridad, pasar asistencia, según nómina de funcionarios y niños registrados.
- ✓ Dar atención de Primeros Auxilios, rescate de accidentados, control de incendios, corte central de energía y gas, control de derrames, etc. hasta que dichas situaciones hayan sido controladas o bien hasta que los servicios de emergencia tomen control de la situación.
- ✓ Colaborar con los servicios de apoyo ayudar a la evacuación y mantendrán libre de curiosos el área o asegurarán la misma para evitar nuevas emergencias.
- ✓ Emitir reporte al Líder de emergencia.

BRIGADA DE EVACUACIÓN

OBJETIVO Llevar a cabo acciones y procedimientos de la población a rutas de evacuación, salidas de emergencia y escaleras de emergencia, de manera individual o en grupos.

Powered by CamScanner

- ✓ Guardar la calma
- ✓ Cerrar las llaves de agua, gas y cortar la energía eléctrica.
- ✓ Revisar las rutas de evacuación y escaleras antes de realizar la evacuación.
- ✓ Ejecutar los procedimientos de alerta, repliegue y evacuación.

El talento humano del Jardín Las Flores, tienen diferentes funciones para actuar ante una emergencia como:

- ✓ El personal de cocina, tiene como función apagar los electrodomésticos, cerrar la llave del gas, apoyar en la evacuación los niveles maternos y caminadores.
- ✓ El personal de higiene y aseo, tiene como función cerrar el registro de agua al igual que apoyar en la evacuación los cursos de párvulos.
- ✓ Asistente de oficina, es la responsable de la brigada de contraincendios, debe estar pendiente de la fecha de vencimiento de los extintores, y en caso de un incendio es la encargada de manejar el extintor.
- ✓ Profesional de caminadores 2, apoyo brigada contraincendios.
- ✓ Profesional de párvulos 2, responsable de la brigada de primeros auxilios, es la persona que en caso de una emergencia es la encargada de establecer el puesto de primeros auxilios y prestar los primeros auxilios a los lesionados.
- ✓ Profesional párvulos 5, responsable de brigada de evacuación, Llevar a cabo acciones y procedimientos de la población a rutas de evacuación.
- ✓ Profesional caminador 1, Apoyo de primeros auxilios, estar pendiente del botiquín.
- ✓ Profesional Pre jardín 2, Apoyo brigada de evacuación.
- ✓ Responsable del servicio, Encargada del barrido teniendo en cuenta nivel por nivel de la unidad operativa.

EN CASO DE EMERGENCIA SE DEBE ACTUAR DE ACUERDO A LO INDICADO.

Explosión: La explosión por sus consecuencias puede tener variantes complejas. La evaluación de la situación debe ser efectuada por la responsable del servicio para evitar que una actuación precipitada aumente los daños a las personas y equipos. Ellas inspeccionarán el área en busca de posibles lesionados, trasladándolos hacia la zona de seguridad. Solo en caso necesario se dará la ALARMA INTERNA, para que la Brigada de Emergencias participe y controle el posible fuego derivado de la explosión.

Sismo leve a mediana intensidad.

- ✓ Se detendrán las tareas los primeros segundos
- ✓ Abrir inmediatamente la puerta para evitar esta se bloquee.
- ✓ Alejarse de ventanales o muebles u objetos que puedan caer o que materiales caigan desde el techo de la infraestructura

Powered by CamScanner

- ✓ Si el sismo se detiene, se esperará un par de minutos, se evaluará el área de trabajo y se continuará con la actividad.

Terremoto.

- ✓ Cortar el suministro de energía eléctrica y cerrar las llaves de gas
- ✓ Después del Sismo o Terremoto, se deberán realizar las siguientes acciones:
- ✓ Se tomará asistencia a todo el personal y niños del jardín que encontrará reunidos en la zona de seguridad.
- ✓ La responsable del servicio comprobará la eficiencia de los servicios de luz, gas y agua.
- ✓ La Brigada de Emergencias se encargarán de ayudar a quienes se encuentren lesionadas o conmocionadas.
- ✓ Si algún lugar estuviese seriamente dañado, deberá mantenerse cerrado y señalizado con cinta de peligro, ya que nuevos temblores (réplicas) podrían ocasionar derrumbes, el lugar quedará con prohibición de ingreso.
- ✓ Los funcionarios no podrán reingresar a trabajar hasta que la responsable del servicio lo indique. Si las circunstancias lo ameritan, esta, podrá autorizar el abandono de las instalaciones

Condiciones climáticas adversas: Si bien la lluvia puede traer como consecuencia accidentes con daño a personas y/o deterioro de instalaciones, hay que tener presente como medida preventiva que todo trabajo que involucre tareas de soldaduras, trabajos sobre superficies en alturas y tareas con herramientas eléctricas en general, deben ser suspendidas, ya que el riesgo de electrocución y caídas por resbalamiento aumenta considerablemente. Vientos fuertes también son un peligro, ya que dificulta las maniobras, ante situaciones de viento fuertes se deben suspender los trabajos en el exterior del jardín infantil.

Hurto, Robo y Asalto al interior del jardín infantil.

- ✓ Se deben tomar todas las medidas necesarias para prevenir el ingreso de personal extraño sin identificación al interior del jardín; cada visita debe ser anunciada por el portero previo reconocimiento por cámaras al tocar el timbre de la portería.
- ✓ Toda sospecha se informará a la responsable del servicio
- ✓ Si el atraco se inicia en el control de portería, el guardia no pondrá resistencia al asalto y no tratará de detener a los asaltantes, obedecerá las instrucciones de estos, pero de manera lenta y calmada, sin contradecirlos o alterarlos.
- ✓ Observar y registrar mentalmente los rasgos más destacados de los asaltantes, su estatura, edad aproximada, color de cabello, color de ojos, facciones, timbre de la voz, cicatrices descripción a la policía.
- ✓ Antes desalojar el lugar de trabajo asegurar las puertas y ventanas con llaves de todo el recinto.
- ✓ Entregar la menor información de las actividades internas a terceros.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GDO-025
Versión: 1
Fecha: Marzo [illegible] - 14/08/2025
Página: 1 de 1

1. Tema: P.G.R.A. Cambio climatico 2. Lugar: J.T Las Flores 3. Fecha y hora: 10 feb. 2026

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Juliana Herrera	123389190	Las Flores	Mamá			3108113710	
2	Daniela Vargas	1053398011	Las Flores	Mamá			3142179633	
3	Jady Castiblanco	33378826	Las Flores	Mamá			3124113357	
4	Wendy Vasquez	44711 55	Las Flores	Mamá			3134649207	
5	Yelbis Gomez	1047515105	Las Flores	Mamá			3023133370	
6	Duban Ruiz	1001942018	Las Flores	Mamá			3133198984	
7	Ana Grey Lara	1072191983	Las Flores	Mamá			3107679757	
8	Angela Aldana	1019065852	Las Flores	Mamá			3044165290	
9	Encelda chairis	45577102	Las Flores	Mamá			3202964509	
10	Edith Lozano	28866478	Las Flores	Acudiente			3144637639	
11	Jorge Betancourt	79264193	Las Flores	Papá			3016442951	
12	Blanca sepulveda	52584658	Las Flores	Mamá			3209797696	
13	John Sebastian Hernandez	1233897460	Las Flores	Papá			3043223392	
14	Carlos Bedoya	106147682	Las Flores	Papá			3204091450	
15	Beiuska Brito	29700105	Flores.	Mamá			3123400343	
16	Yeiner Coley	1002340039	Las Flores	Acudiente			3214968813	
17	Camilo Garcia	1019123536	Las Flores	Papá			3142044537	
18	Carola Hidalgo	27448191	Las Flores	papá			3204139979	
19	Ana Grey Lara	1072191983	Las Flores	Mama			3242900147	
20	Marta Tique	1019095846	Las Flores	Mamá			3107679757	
21	Liceth. Carolina	48555423	Las Flores	Mamá			3204041457	
22	Martha Liliana Galvis	1000463997	Las Flores	Mamá			3213179618	
23	Erika Duque	123390926	Las Flores	Mamá			3113377335	
24	Carmen Mendez	52124111603	Las Flores	Mamá			3504963843	
25	Magda Pineda	51672751	Las Flores	Mamá			3124744319	
26	Liceth Hoyos	31201168	Las Flores	Mamá			3116984345	

...e de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información ...ante registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner